



Document: Composición de la Mesa de  
Contratación  
Expedient: MCASU 2024/40613  
Emissor (DIR 3): A04005010  
Sollicitant: Gerencia del Área de Salud de  
Menorca



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO: MCASU 2024/40613  
TIPO DE CONTRATO: Administrativo  
OBJETO: Suministro de tres equipos médico-asistenciales con  
destino a varios servicios del Hospital Mateu Orfila  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Gerencia del Área de Salud de  
Menorca

## Resolución del órgano de contratación por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de referencia

### Hechos

1. El día 17 de julio de 2024 el órgano de contratación dictó la resolución de inicio del expediente de contratación para el suministro de tres equipos médico-asistenciales con destino a varios servicios del Hospital Mateu Orfila, mediante procedimiento abierto en el que se constituye la Mesa de Contratación de acuerdo con lo que dispone la normativa de aplicación.
2. El día 22 de julio de 2024 el órgano de contratación aprobó el expediente y los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del expediente.

### Fundamentos del Derecho

1. El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y su

Document signat electrònicament per: Bernardo Marcos Pax Bosch a data 16-08-2024 13:04:11 CEST.

Codi segur de verificació: NTAzNjg1fFVhSsqQ6Yemrp75dLpyOM8aAJMvC96CEhZq\_e44=  
Verificació: [https://valida.ssb.es/?authcode=NTAzNjg1fFVhSsqQ6Yemrp75dLpyOM8aAJMvC96CEhZq\\_e44=](https://valida.ssb.es/?authcode=NTAzNjg1fFVhSsqQ6Yemrp75dLpyOM8aAJMvC96CEhZq_e44=)



normativa de desarrollo, sobre la composición de la Mesa de contratación.

2. Los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo de 2009, por el cual se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, en relación con la composición y designación de los miembros de la Mesa.
3. Decreto 14/2016, de 11 de marzo, por el que se aprueba el texto consolidado del Decreto sobre contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.



Por todo ello dicto lo siguiente

### Resolución

Designar, para la Mesa de Contratación en el procedimiento de referencia, a los siguientes miembros:

Presidente	Antonio Ligeró García	Jefe de RRHH
Presidente suplente	Joan Carrió i Vidal	Director de Gestión y Servicios Generales
Secretaria	Ángeles Molina Menárguez	Responsable de UAC
Vocal Asesoría Jurídica	Isabel Iglesias Martín	Asesor jurídico
Vocal Intervención	Margarita Pons Fanals	Jefa de Gestión Económica
Vocal órgano promotor	Eva Egea Miró	Directora médica
Vocal de la Mesa	Carolina Pons Orfila	Aux. Administrativa de la UAC

Bernardo Pax Bosch  
Director gerente  
Área de Salud de Menorca

Document signat electrònicament per: Bernardo Pax Bosch a data 16-08-2024 13:04:11 CEST.

Codi segur de verificació: NTAzNjg1fFIVSgQ6Yemrp75dLpyOM8aAUMvC96CEhZq\_e44=  
Verificació: [https://valida.ssib.es/?authcode=NTAzNjg1fFIVSgQ6Yemrp75dLpyOM8aAUMvC96CEhZq\\_e44=](https://valida.ssib.es/?authcode=NTAzNjg1fFIVSgQ6Yemrp75dLpyOM8aAUMvC96CEhZq_e44=)